

Plano de la Zona Oeste con Fotos. (Década del 30?)

Un material de singular valor a los fines de caracterizar la dinámica de urbanización de la planicie de inundación natural del río Salado por parte de la ciudad de Santa Fe lo constituye un plano, muy probablemente datado en la década del 30 (Figura I. 15). Este plano posee inscripciones manuscritas que posiblemente hayan sido realizadas en fechas más recientes.

El plano contiene una descripción detallada del sector oeste de la ciudad limitado al sur por el Bv. Pellegrini, al norte los terrenos del Cementerio Municipal, al este la Av. Zuviría y al oeste el cauce menor del río Salado. Los terrenos comprendidos entre este último y la Av. Blas Parera son indicados con la denominación “Bañados”. Además, el plano posee adheridas tres fotos que dan cuenta de la fisonomía de la zona de los bañados por entonces.

Entre los aspectos más destacados del plano merecen indicarse:

- a) la expansión urbana de la ciudad por el sector oeste se limitaba en el Camino Blas Parera (actualmente tramo denominado Av. J.D.Perón);
- b) se indica con singular detalle el nivel alcanzado por las aguas durante la inundación del año 1929. Esta elevación del nivel de las aguas del río Salado fue originada por una importante crecida del río Paraná;
- c) la línea de inundación del año 1929 abarca los terrenos del Parque Garay, llegando hasta las inmediaciones de calle Paraguay; abarca también a la Maestranza Municipal y prácticamente a todo el trazado de la actual Av. J.D.Perón. Esta línea rodea también al Cementerio Municipal. En el sector de barrio Barranquitas se observa el avance de la línea de máxima inundación hacia el este de la actual Av. J.D.Perón. Analizada la topografía de la zona se concluye que la misma es prácticamente coincidente con la cota 15 m.s.n.m.;
- d) el plano posee indicación manuscrita de los sitios de toma de las tres fotografías que acompañan al mismo. El primero de ellos (Foto N° 1) corresponde a la esquina de las calles Bolivia y Camino Blas Parera. La observación de la misma da cuenta de la fisonomía de los bañados del Salado en el sector. Se destaca la presencia del agua, caracterizando así cabalmente al sector de expansión natural de las crecidas del río Salado. Las Fotos N° 2 y N° 3, orientadas hacia la zona sur y norte, fueron tomadas sobre el terraplén de enlace de las estaciones ferroviarias previamente citado. Ambas dan cuenta también de las características de este sector oeste, naturalmente inundable, con marcada presencia de las aguas. Se destaca también el efecto de dique lateral producido por el terraplén ferroviario. La foto denota claramente la ocupación por parte del mismo de un sector de la planicie de inundación natural del río Salado;

- e) También se incluye una inscripción manuscrita que indica: “*CDM-AE (1941-1). En relación a una propuesta de Bobbio de ampliación del Parque Garay en el terreno que ocupa la maestranza y traslado de la misma*”
- f) Pese a encontrarse por debajo del nivel de la crecida del año 1929, el plano posee una inscripción manuscrita: “*Terrenos Municipales a Ocupar*”, indicando como tales a los comprendidos entre el Camino Blas Parera al este, Perú al sur, Ecuador al norte y áreas más al oeste de la planicie de inundación del río Salado;

Plano del Año 1940.

Se trata del plano más reciente recopilado por Collado y Bertuzzi (1995) en su trabajo de caracterización de la expansión del trazado urbano de la ciudad de Santa Fe entre 1880 y 1940. El mismo no fue reproducido por las autoras debido a las precarias condiciones del original.

Este plano incluye el trazado original que se había elaborado para el Parque Belgrano (del Sur) en 1939. Otro dato significativo es que el Puente Carretero Santa Fe-Santo Tomé, inaugurado en 1939, se indica en el plano como “Nuevo Puente”.

3.3 Síntesis Evolutiva de la Dinámica de Crecimiento del Sector Oeste de la Ciudad

Hacia 1880 los límites de la ciudad se extendían por el oeste hasta la actual calle Francia. En 1884 lo hacían hasta calle Saavedra. Como resultado de ello el nivel de percepción de la población acerca de las crecidas del río Salado era prácticamente inexistente. Por el contrario, dada la importancia de las actividades portuarias, el sistema del río Paraná era omnipresente tanto en la cartografía como en la prensa de la época.

Hacia 1901 la ciudad se extendía hasta el Bv. Zavalla, materializándose en el terreno la prolongación oeste de calle Mendoza. Todo el sector localizado al oeste de la actual calle J.D.Perón era indicado zona de bañados del río Salado.

Hacia 1905 el nivel de percepción de la población en relación con las crecidas continuaba relacionándose exclusivamente con el río Paraná. Como resultado de la restringida expansión urbana de la ciudad hacia el oeste, la misma no había experimentado problemas de inundación significativos en ese sector por crecidas del río Paraná.

Hacia 1907 la ciudad continuaba extendiéndose hasta el Bv. Zavalla. El sistema del río Paraná concentraba toda la atención de la población en virtud de la importancia económica del nuevo puerto de ultramar y de las obras encaradas en el sector desde 1904. Los ramales ferroviarios constituían por entonces una importante vía de comunicación y de comercio, con un marcado crecimiento de su tendido en torno al área urbana. Por entonces el río Salado y

sus bañados aledaños no constituían una presencia importante, dando cuenta de ella la ausencia de los mismos en los planos de la ciudad. También es testigo de ello la crónica de los diarios de entonces (diario La Época), donde pese a noticiarse de lluvias e inundaciones en la zona centro-norte de la provincia, no se indicaba problema alguno en la ciudad capital.

Hacia 1910 se plantea el barrio Centenario, en tierras bajas de la zona sur de la ciudad.

Hacia 1912 se produce la continuidad del amanzanamiento en la franja del oeste entre el Bv. Zavalla y las vías del ramal de enlace al puerto del FFCC Central Argentino. La presencia del terraplén de este ramal de enlace es el primer hito fundamental a partir del cual se produce la primera expansión importante de la ciudad hacia el sector oeste, como consecuencia de la sensación de seguridad que proporcionaba el terraplén al proteger al sector del avance de las aguas del Salado. La presencia de la estación ferroviaria al sur del sector oeste, el equipamiento hospitalario al norte y la dominante penetración de la calle Mendoza en el centro, fueron elementos que definieron el crecimiento sostenido del sector, fomentado por la adyacencia al área central.

La ejecución del ramal de enlace ferroviario antes citado (producido entre 1911 y 1912) y la restringida expansión urbana hacia el oeste por fuera del sector limitado por los terraplenes ferroviarios, explican el bajo nivel de percepción que la importante crecida del río Salado del año 1914 produjo en la población de la ciudad capital de la provincia.

Hacia 1925 la planicie de inundación natural del río Salado era indicada aún como “Bañados Comunes”. Dentro de esa área se desarrollaría posteriormente los barrios “Barranquitas” y “Barranquitas Oeste”, dando cuenta en sus propios nombres de la marcante característica natural de la zona.

Entre 1925 y 1930 se produce la ocupación de diversas áreas próximas al río Salado, tal como terrenos en las inmediaciones del actual Hipódromo, y se confirma la ocupación del barrio Barranquitas Este. También se delinea una incipiente urbanización del sector oeste de la ciudad, fuera del “anillo” de protección materializado por el terraplén del ramal de enlace entre las dos estaciones ferroviarias de la ciudad de Santa Fe antes indicadas. Las áreas no ocupadas de la planicie de inundación del río Salado continuaban indicándose en la cartografía urbana como “Bañados Comunes”.

En la década del 30 se instala definitivamente el nivel de percepción de la población en relación a los niveles de las crecidas en el sector oeste de la ciudad. En la cartografía urbana se indica el nivel alcanzado por las aguas durante la inundación del año 1929 (importante crecida del río Paraná). Esta línea de inundación del año 1929 abarca los terrenos del Parque Garay, llegando hasta las inmediaciones de calle Paraguay; abarca también a la Maestranza Municipal y prácticamente a todo el trazado de la actual Av. J.D.Perón. Por otra parte, la misma rodea el Cementerio Municipal. En el sector de barrio Barranquitas se observa el avance de la línea de máxima inundación hacia el este de la actual Av. J.D.Perón. Analizada la topografía de la zona se concluye que la misma es prácticamente coincidente con la cota 15 m.s.n.m. Pese a existir informaciones referidas a los niveles máximos de las aguas, ya se

observa por la época la tendencia a ocupar terrenos municipales, localizados dentro de la zona de los bañados del río Salado.

En 1937 se construye la defensa oeste, denominada Terraplén Irigoyen, la cual ayuda a la ampliación del radio urbano de la ciudad de Santa Fe sobre la planicie de inundación del río Salado.

Desde 1940 y hasta la actualidad se ha venido produciendo un sostenido proceso de urbanización de la planicie de inundación natural del río Salado. Tal como se analiza en los Anexos IX y X, en el año 1914 se produjo una importante crecida del río Salado cuyo caudal máximo estimado fue del orden de 2.750 m³/s. En el año 1973 se produjo otra inundación del río Salado cuyo caudal máximo observado fue de 2.430 m³/s. Entre ambas crecidas se produjo un ciclo relativamente seco de 59 años de duración. Dentro del mismo las crecidas del río Salado no superaron los 800 m³/s (a excepción del año 1946 en que superó escasamente este umbral). Ello fue un elemento decisivo para que el conjunto de tomadores de decisión de aquellos años desconsiderara la necesidad de planificación del desarrollo urbano de la ciudad de forma compatible con las características de la planicie de inundación del río Salado. A la luz del conocimiento actual, ello constituyó una clara falencia de formación y/u orientación por parte de los tomadores de decisión, la cual condujo a errores de planificación.

Otro hecho a destacar, de significativa importancia para comprender la evolución de la urbanización de áreas inundables en la ciudad de Santa Fe, ha sido el paulatino arraigue de la idea de solución a los problemas de las inundaciones con base exclusivamente en la ejecución de obras de ingeniería.

De este hecho dan cuenta innumerables documentos. A modo de ejemplo, se cita el texto indicado en el informe del Centro Regional Litoral (CRL) del año 1976 titulado: “*Cuenca Inferior y Media del Río Salado. Curso de Acción 2023. Convenio DNV-INCyTH. 1° Etapa*”, al cual se tuvo acceso durante el desarrollo de este análisis. Al hacer referencia al Acta del año 1974 acordada entre ambos organismos se cita (pág. 1):

“Ante la necesidad de construir un nuevo puente sobre el RIO SALADO-ROSARIO, en reemplazo del que fuera destruido por la creciente del año 1973, se estudie un nuevo emplazamiento que contemple una solución integral para el área, con miras de englobar los distintos planes existentes, ejecutando las obras que se consideran necesarias, es decir: Puente sobre el Río Salado, Avenida de Circunvalación lado Oeste, en coincidencia con la nueva traza a considerar que permita la recuperación de grandes áreas de tierras para el desarrollo urbano de la Ciudad de SANTA FE, rectificación del RIO SALADO, ramal de acceso norte a estación única de ferrocarriles, adecuada solución a los desagües pluviales de la cuenca oeste de la Ciudad de SANTA FE, y a los problemas de erosión que afecta a la costa del Río SALADO en la ciudad de SANTO TOME, así como la posibilidad de llevar a cabo la reestructuración ferro-urbanística”.

Se desprende que por entonces las soluciones clásicas referidas a las inundaciones en áreas urbanas tendían a apoyarse exclusivamente en medidas estructurales. Esta visión era compartida en todos los niveles de decisión (desde el municipal y hasta el nacional). Se deduce también la ausencia de pautas para la expansión urbana de la ciudad en áreas de riesgo hídrico del río Salado. Ello pone de manifiesto la instalación a todo nivel de la falsa sensación de seguridad otorgado por las obras de defensa laterales ejecutadas dentro de la planicie de inundación del río.

El conjunto de falencias indicadas condujo a decisiones equivocadas, tales como, entre otras, la instalación de construcciones vitales tales como el nuevo Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia y la Estación Transformadora de Energía en áreas signadas por su alto riesgo hídrico.

El proyecto y ejecución del terraplén de Defensa Oeste correspondiente a la Av. de Circunvalación, efectuado en el año 1996, sin el acompañamiento de la implementación efectiva de diversas medidas no estructurales, tales como planes de alerta y de contingencia, son un nuevo ejemplo de visión basada exclusivamente en la ejecución de obras de ingeniería. En la Figura I. 16 se presenta el plano de la ciudad de Santa Fe actualizado al año 2005.

Finalizando esta síntesis sobre la evolución de la urbanización del sector oeste de la ciudad de Santa Fe, se presenta en la Figura I. 17, a modo de ilustración, una comparación de los distintos niveles de desarrollo urbano de la ciudad a lo largo del tiempo. En las ilustraciones se indica la presencia de las obras de infraestructura (caminos, ramales ferroviarios, etc.) a medida que las mismas se fueron ejecutando en el tiempo. Estas obras se indican en el color correspondiente al año de evaluación de la urbanización. También se incluyen las curvas de nivel del terreno, elemento que da cuenta del avance de la ciudad sobre las zonas topográficamente más deprimidas.

Por su parte, la Figura I. 17 permite comparar la vista del sector oeste ilustrada por la Foto N° 1 (adjunta al plano de la década del 30), con su similar actual. Lo propio ocurre respectivamente en la Figura I. 18 y en la Figura I. 19 en relación con las Fotos N° 2 y N° 3.

El material gráfico comprendido entre la Figura I. 20 y Figura I. 28 permite observar el desarrollo urbano actual realizado sobre sectores en los cuales ya existían antecedentes de ocupación de las aguas desde el año 1929. La Figura I. 29 muestra los actuales talleres de la Municipalidad de Santa Fe (ex Maestranza Municipal). Los mismos sirven de asiento a gran parte de las maquinarias y vehículos pesados capaces de actuar en momentos de emergencias hídricas, tales como la ocurrida en abril/mayo de 2003. Se desprende del análisis de antecedentes que el predio ya contaba con antecedentes de inundación desde 1929.

En síntesis, resulta claro que el proceso de urbanización del sector oeste de la ciudad de Santa Fe fue el resultado de una expansión urbana no planificada, alimentada en parte por la sucesiva ejecución de los terraplenes de defensa, tal como el terraplén de enlace ferroviario (año 1912), el terraplén Irigoyen (año 1937) y el terraplén de Defensa Oeste correspondiente a la Av. de Circunvalación (Año 1996).

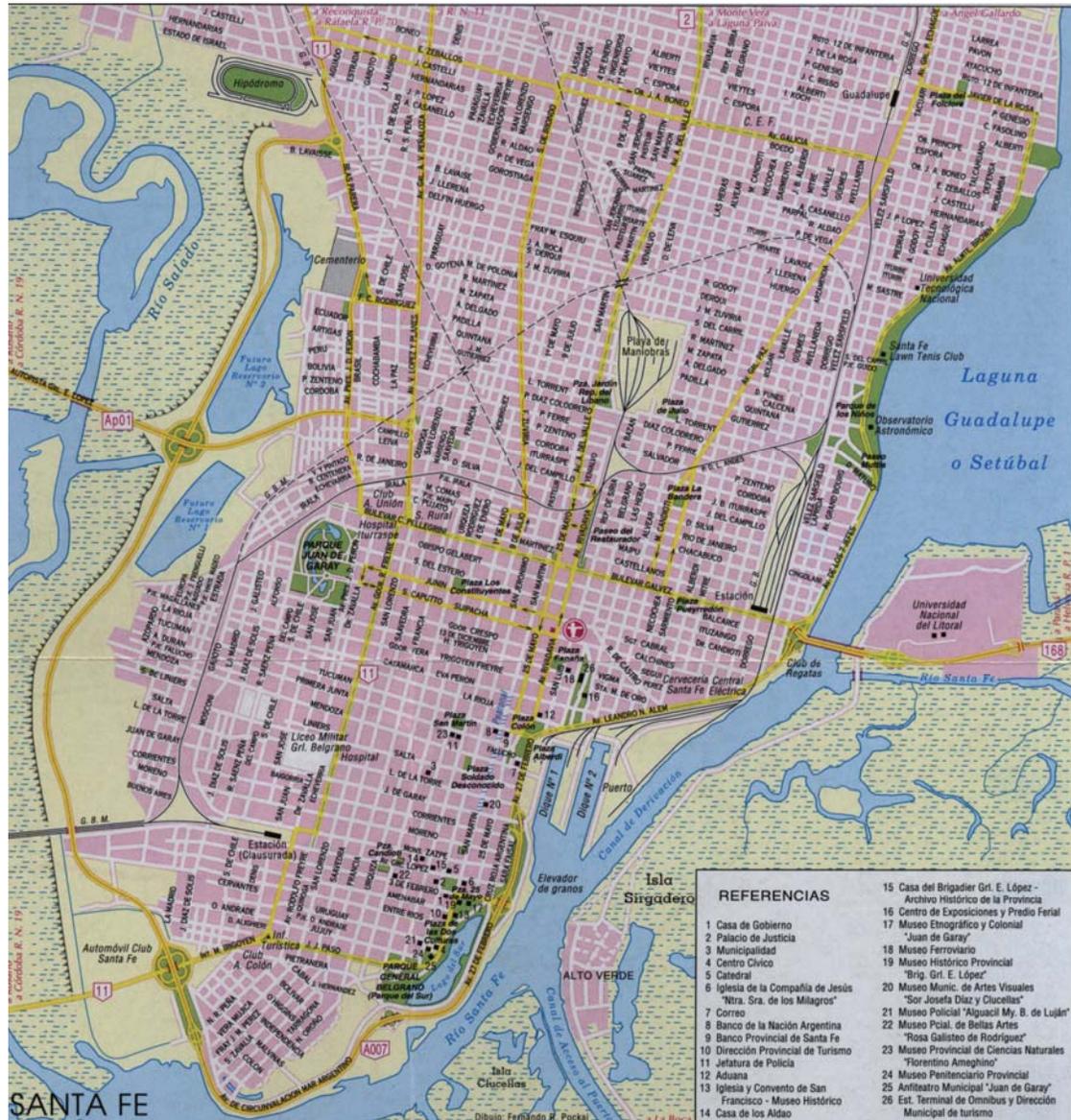


Figura I. 16. Plano del sector centro-sur de la ciudad de Santa Fe, actualizado al año 2005.

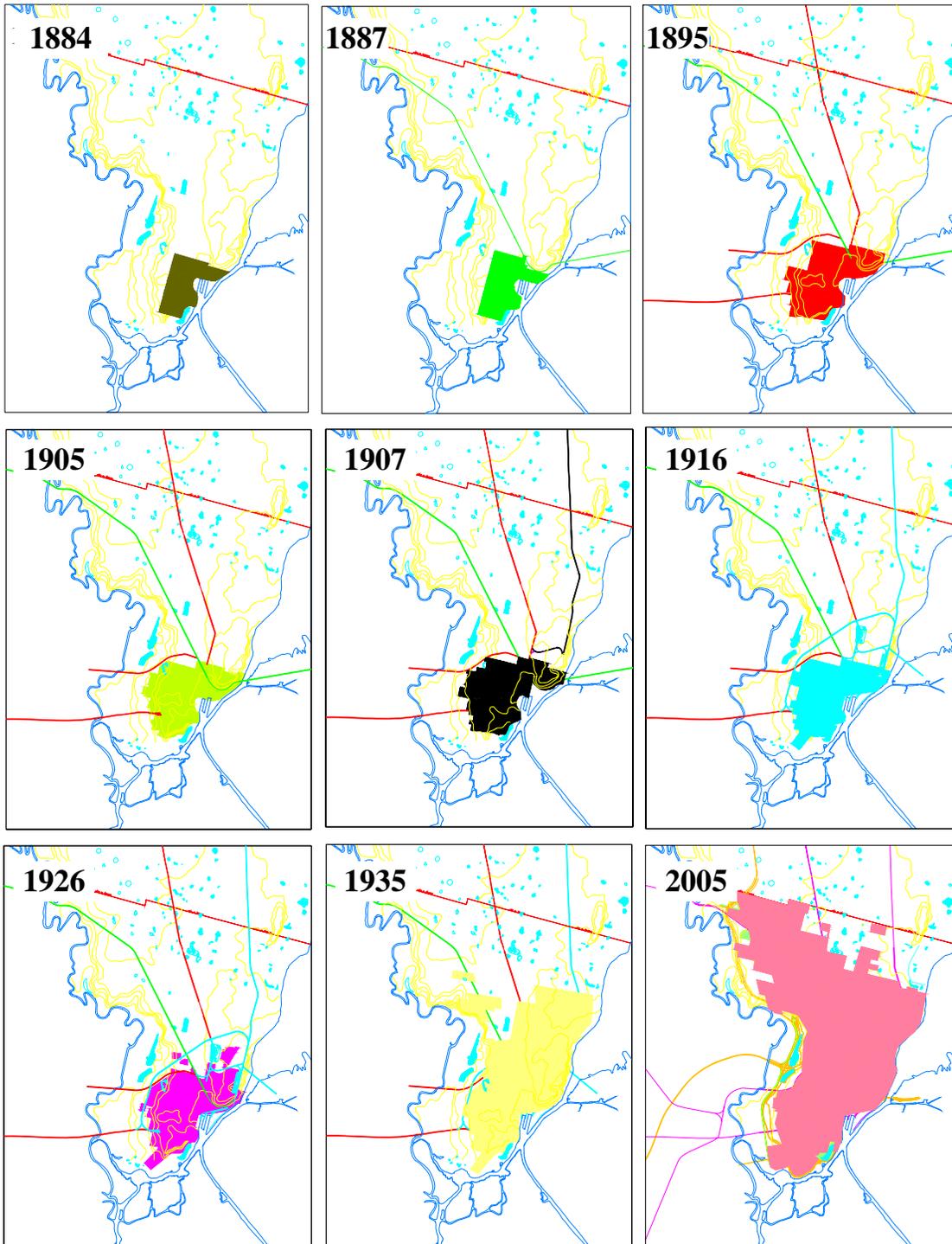


Figura I. 17. Desarrollo urbano de la ciudad de Santa Fe desde 1884 hasta la actualidad.



Figura I. 18. Comparación de una imagen actual correspondiente al sector captado por la foto N° 1 del plano histórico de la década del 30.

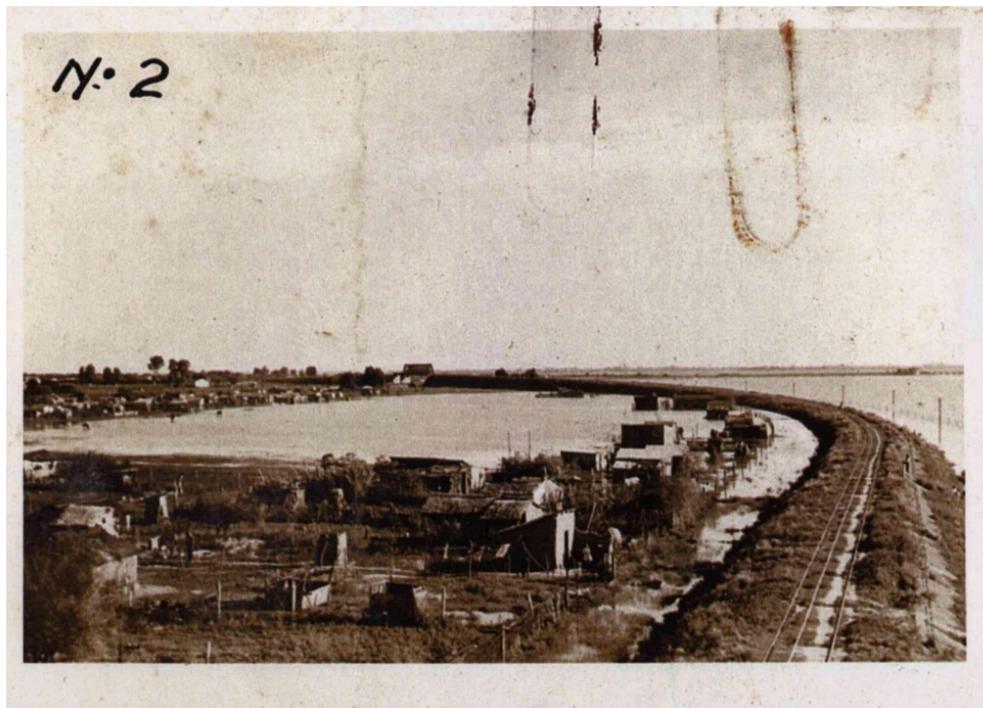


Figura I. 19. Comparación de una imagen actual correspondiente al sector captado por la foto N° 2 del plano histórico de la década del 30.



Figura I. 20. Comparación de una imagen actual correspondiente al sector captado por la foto N° 3 del plano histórico de la década del 30.



Figura I. 22. Calle Bolivia y Av. Perón, hacia el Norte.



Figura I. 23. Calle Bolivia y Av. Perón, hacia el Sur.



Figura I. 24. Calle Perú, vista hacia el río Salado (oeste).



Figura I. 25. Calle Perú, vista hacia el este.



Figura I. 26. Calle Europa, vista hacia el Río Salado.



Figura I. 27. Calle Artigas, en inmediaciones de la antigua curtiembre.



Figura I. 28. Urbanización actual en la zona oeste entre ramales ferroviarios.



Figura I. 29. Vista de la actual Maestranza Municipal.

4 CONCLUSIONES

Hasta fines del siglo XIX la ciudad de Santa Fe mantuvo su expansión urbana en total equilibrio con el río Salado. Como resultado de ello el nivel de percepción de la población acerca de las crecidas del río Salado era prácticamente inexistente.

Las tendencias expansivas más importantes de la ciudad hacia el oeste, en particular sobre la planicie de inundación natural del río Salado, se verificaron durante la primera mitad del siglo XX, más precisamente a partir de 1912 y de 1937. Estas expansiones se realizaron al ritmo de ejecución de terraplenes (ferroviarios y de defensa) localizados sobre la misma. Estas obras transmitieron una (falsa) sensación de seguridad ante las crecidas naturales del río, tanto a los tomadores de decisión de todos los niveles como a la población en general.

Hasta mediados del siglo XX las crecidas más importantes del río Salado fueron registradas en los años 1886, 1914 y 1946. Sin embargo, las mismas no resultaron críticas para la ciudad de Santa Fe en función del trazado que la misma presentaba por entonces.

La ocurrencia de un período relativamente seco, de 59 años de duración (entre 1914 y 1973), contribuyó al descuido de la problemática por parte de autoridades, planificadores y empresarios inmobiliarios. También contribuyó al olvido de la población en general. Como resultado de ello la expansión urbana se caracterizó por la ausencia durante muchos años de medidas municipales tendientes a restringir el loteo de áreas con alto riesgo de inundación.

Inicialmente, algunas áreas de este tipo fueron ocupadas ante la falta de alternativas de la población de baja renta para acceder a lotes más adecuados. Con el tiempo estos barrios fueron transformando su fisonomía, constituyéndose así en importantes sectores de la ciudad. La ejecución de las sucesivas defensas laterales contribuyó a la ocupación, supuestamente temporaria, por parte de la población más carenciada por tratarse de áreas pertenecientes al poder público.

La visión asociada a la solución clásica de las inundaciones en el área urbana basada exclusivamente en la ejecución de obras de ingeniería se arraigó fuertemente hasta el presente.

El conjunto de falencias indicadas condujo a decisiones inapropiadas, tales como, entre otras, la instalación tanto del nuevo Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia como de la Estación Transformadora de Energía, en áreas signadas por su alto riesgo hídrico.

El local empleado por la Municipalidad de Santa Fe para el asiento de buena parte de su material de logística pesada (maquinarias, vehículos pesados, etc.), imprescindible para actuar en momentos de emergencias hídricas, tales como la ocurrida en abril/mayo de 2003, ya contaba con antecedentes de inundación desde 1929.